



CARLOS MEJIA EL UNIVERSAL

MUJERES A SEGUIR

2025

PATRICIA AGUAYO: REFORMA, SECUESTRO DEL PJ

La vocera del Primer Circuito de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación afirma que el verdadero fin del oficialismo es adueñarse de la Corte, tribunales y juzgados. | A12 |

PATRICIA AGUAYO BERNAL Vocera del Primer Circuito de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación

Enfatiza que el verdadero propósito es adueñarse de ese poder y secuestrar a la SCJN, a los tribunales y juzgados, que **hacen cumplir las leyes constitucionales**

"LA REFORMA AL PJF LA VENDIÓ EL OFICIALISMO"



DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

De familia de militares, Patricia Aguayo Bernal conocida como la vocera del Primer Circuito de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), colocó

un candado y cadenas el 19 de agosto del año pasado al Palacio de Justicia Federal en San Lázaro que agrupa juzgados y tribunales federales.

Aguayo, junto a servidores públicos, inició un paro de labores en toda la República en contra de la reforma judicial.

Si bien al final, la reforma judicial se logró de forma cuestionada en el Congreso de la Unión, la vocera de los trabajadores del Poder Judicial destacará en este 2025 como una mujer que será

crítica de los perfiles que surjan de la elección de jueces, ministros y magistrados que salga de los comicios de junio próximo.

Aunque la reforma no considera despidos de los actuales empleados judiciales, un reto más de Aguayo Bernal será cuidar los intereses de los trabajadores ante cualquier intento de remover plazas.

Una vida ligada al Poder Judicial

En entrevista con EL UNIVERSAL di-



ce que desde la secundaria quería ser abogada, anhelaba cargar sus libros, portafolio y acudir a la universidad; sin embargo, ese sueño tardó más de lo previsto.

La vocera de los trabajadores del PJF respira hondo y prosigue, explica que a los 15 años al concluir la secundaria y por sugerencia de su papá, quien se desempeñaba como capitán segundo zapador, ingresó a la entonces Escuela Militar de Enfermeras, y permaneció 17 años en el Ejército.

Agrega que el detonante para cristalizar su sueño de abogada surgió cuando le comentó a su padre la intención de estudiar una especialidad de administración de enfermería en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con una duración de dos años.

La actual secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo recuerda que su padre padecía cáncer y que ella trabajaba como enfermera en el Hospital Militar, estaba divorciada y con sus hijos pequeños.

“Mi padre me dijo: ‘Mija si vas a aventarte la gran responsabilidad de estudiar y meterte a un aula a la Escuela Superior nada más para hacer una especialidad para después seguir como enfermera militar... Acuérdate que siempre quisiste ser abogada y por las circunstancias no se pudo, pero si tienes ánimo estudia leyes, te vamos ayudar con los niños’. Entonces bien dicen que los mejores consejos vienen de los papás.

“La idea era hacer una especialidad en administración en enfermería, pero él me comentó que debía estudiar algo con una mayor perspectiva para mi futuro y que me diera independencia... Seguí las recomendaciones dejé el Ejército y estudié la licenciatura en Derecho”.

En las escalinatas del Palacio de Justicia Federal en San Lázaro, donde se encuentra una manta con la leyenda: “México respalda a los ministros de la SCJN”, Aguayo expresa que la reforma al PJF la vendió el oficialismo al público en general, a ese pueblo bueno y sabio en el sentido de eliminar la corrupción y el nepotismo dentro del PJF.

Sostiene que supuestamente esta reforma se vendió con la idea de quitar privilegios a ministros, magistrados y jueces, suprimir del servicio público de impartición de justicia a funcionarios corruptos.

También eliminar a familias que tenían capturadas las plazas del Poder Judicial, y el otro propósito fundamental fue que la justicia sea accesible a todos los mexicanos.

La vocera de los trabajadores subra-

ya que hicieron creer a la gente que el acceso a la justicia federal y amparos estaba reservado exclusivamente para personas con dinero, porque decían que promover un juicio de amparo era demasiado caro y esos fueron los mensajes con que pretendieron vender la reforma al Poder Judicial.

Dice que el verdadero propósito, sin embargo, es adueñarse del Poder Judicial, secuestrar a la SCJN y a los Tribunales y Juzgados que resuelven los juicios de amparo con la finalidad de quitar obstáculos para no impedir las reformas constitucionales ilegales que lleva a cabo el oficialismo desde que está en el poder.

Aguayo asegura que en este sexenio en el poco espacio que lleva la presente administración han llegado a concretar esas reformas constitucionales, que antes no se pudieron realizar, porque hubo una Corte que no permitió las atrocidades que pretendía el anterior Presidente.

Cuestionada de cómo surge la idea que sea la representante de los trabajadores del PJF, señala que accedió porque se lo pidieron sus compañeros. Refiere que le estaban haciendo una entrevista a uno de sus colegas; después el reportero la entrevistó y en esa ocasión ella explicó las afectaciones que traería quitar los fideicomisos de la SCJN y expuso lo que pretendía el gobierno.

La abogada detalla que, muchos de sus compañeros que escucharon la entrevista le pidieron que fuera su representante, además el video se difundió en redes sociales y empezó a circular en todos los medios.

Abunda que la alentaron a fungir como representante del PJF y accedió. Su primera línea era defender sus derechos e hizo partícipe a sus compañeros.

Aguayo destaca que al cerrar las instalaciones con candados y cadenas quisieron darle a entender a la gente de una manera simbólica sobre qué van a hacer los mexicanos sin justicia federal, porque el PJF no juzga a personas, sino la mala actuación de autoridades del orden federal cuando no respetan derechos de los ciudadanos.

Dice que el cierre de instalaciones, que se replicó a nivel nacional, representaba a la gente sin justicia y en aquel momento eso fue lo que ocurrió, porque se paralizó la justicia en México. No obstante, avanzó la reforma al PJF como lo hemos visto. ●

EN 5

La vocera de los trabajadores colocó un candado y cadenas el 19 de agosto de 2024 en San Lázaro.

Estudió enfermería en el Ejército y luego lo dejó por consejo de su padre.

Uno de sus retos es cuidar los intereses de los trabajadores ante cualquier intento de remover plazas.

Estudió Derecho en la UNAM para cumplir un sueño.

A fin de defender los derechos de sus compañeros aceptó defenderlos como vocera.



